"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 377

Congreso capitalino anuncia ganadores de "Medalla al Mérito Juvenil 2022"

- *El galardón se entregará a ocho jóvenes que destacaron en diferentes ámbitos*

09.01.23. Como un reconocimiento al trabajo, compromiso y valor de las y los jóvenes de la Ciudad de México, el pleno del Congreso local aprobó el dictamen con las personas ganadoras de la "Medalla al Mérito Juvenil 2022".

A nombre de la Comisión de Juventud, la diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos resaltó que la actividad de la juventud permite que la capital esté en continuo progreso y en una favorable transformación.

"Se reconoce a aquellos jóvenes que por su destacada labor promueven y generan acciones que contribuyen a sus localidades y a nuestra ciudad, y que de igual manera construyen redes de participación y ciudadanía. Premiaremos a cinco mujeres y tres hombres jóvenes que destacan por su impacto y contribución social", expresó.

La legisladora Vicenteño Barrientos resaltó la importancia de generar espacios que fomenten la participación de las y los jóvenes en la vida pública y política. "Los logros, trayectoria y labor de las y los jóvenes es necesaria para la mejora y el progreso de nuestras localidades, nuestro país y nuestra ciudad".

Las personas jóvenes que serán reconocidas con la presea al Mérito Juvenil 2022 son: Ashley Sulamita Martínez Ocampo, en la categoría promoción o desarrollo de actividades académicas, científicas, tecnológicas, profesionales y de innovación; Román Pabel Xolalpa Galicia, en promoción o desarrollo de actividades recreativas, culturales, artísticas, de expresión musical o diseño gráfico; y Ximena Arauz Torres, en promoción o desarrollo de disciplinas mentales o deportivas.

Asimismo, Mónica Yeraldy Ortiz Galindo será distinguida en mérito cívico, político o labor social; Mirari Echeverría Echaide, en ambiental o de salud pública; Edgar Mauricio Pacheco Chávez, en promoción o defensa de los derechos humanos; Arturo Ferrer Retana, en promoción o fortalecimiento de los usos y costumbres de los pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas residentes; y Gloria Patricia Valverde Pacheco, en reciclaje comunitario o fortalecimiento de imagen urbana o patrimonio cultural.

--oOo--